

MADRID..... 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES..... 9,00 pta. trimestral

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Ministerialismo patriótico

La situación política, que durante algunos días pudo parecer turbia, después del Consejo de ministros celebrado el lunes y después del discurso pronunciado por el alto comisario en Tetuán, se presenta despejada.

En la nota oficiosa del Consejo, y en el discurso del general Berenguer, se habla de lo que se ha hecho (en la zona oriental de nuestro protectorado marroquí) y de lo que resta por hacer.

Lo hecho hasta hoy es: contener la catástrofe; comenzar a repararla; asegurar la plaza de Melilla (que incluído el Gurugú en el territorio español de la plaza, y convenientemente fortificado, hará a aquélla inexpugnable para los rifenios); restablecer la moral del soldado; salvar el prestigio del Ejército, y restituir el buen nombre de España, en el extranjero, como potencia expansionista y país henchido de vitalidad. ¡No es poco!

Mas el Gobierno y el alto comisario confiesan que «estamos en los comienzos», que sólo se ha conseguido alcanzar el principio de la finalidad. Y el Gobierno entiende que le toca resolver la totalidad del problema marroquí, cuya solución es doble, pues abarca: el dominio de toda la zona y la implantación del protectorado.

¿Qué entiende el Gobierno por «dominio de toda la zona»?

Seguramente no entiende que toda ella, aun en sus más apartados y recónditos parajes, haya de estar sometida al influjo directo de nuestras armas. El señor Maura dijo terminantemente, en su famoso discurso de 22 de mayo de 1914, que «la zona española es para España un litoral», que no es un territorio, como lo es para Francia la zona francesa. En el mismo discurso, e invocando cuantas instrucciones mandó el Gobierno de 1909 al general Marina, se preconizan como «posiciones para retener definitivamente, tan sólo aquéllas que se abastecen y sustentan por mar...» y más adelante se explica: «...nosotros tenemos una zona, toda ella accesible desde el mar...» De ahí que, como la bahía y costa de Alhucemas son accesibles desde el mar, son litorales, y que suponer que el Gobierno es partidario de que nuestras armas dominen en Alhucemas en calidad de posición para retenerla definitivamente.

En la noticia que ayer dimos del Consejo del lunes consta taxativamente qué implica la implantación del protectorado: la organización de la administración; la efectividad de los bajalatos y caídas y de sus relaciones con el Majzen o Gobierno del Jaha, las obras públicas, etcétera, etcétera.

Esa es la situación actual. Eso es lo que el Gobierno actual ha hecho, y lo que se propone hacer relativamente a Marruecos.

¿Cuál debe ser la actitud de los ciudadanos españoles?

En este asunto concreto, de incondicional ministerialismo, juzgamos que si el Ministerio Maura no encauza el problema de Marruecos, no lo encauzará tampoco Gabinete alguno.

Todo contribuye a que el actual Gabinete deba estar, y esté asistido, por la confianza pública: la competencia de los ministros (en este respecto, los nombres de muchos de ellos excusan cualquier linaje de ponderación); su laboriosidad (algun Consejo ha durado más de cinco horas) y el acierto que, hasta el presente ha coronado a su actuación, que es perfectamente, cual toda obra humana, mas que, en lo esencial no erró, sino muy al contrario.

Ni fuera justo descorocer cómo muchas de las deficiencias que subsisten, y todos lamentamos, son reato de errores cometidos por Gobiernos precedentes, irrisuables en poco más de sesenta días.

Insistimos en que la opinión puede confiar en el Gobierno que nos riga, puesto que, perfectamente unido y bien orientado, prosiga hacia la solución única por el camino recto.

Hasta a los que opinan por el abandono absoluto de Marruecos, por la renuncia al protectorado y a las viejas posesiones españolas en el Norte de África, cabe exigirles (en nombre del patriotismo y de la lógica) un crédito de paciencia. Si Marruecos fué hasta ahora carga pesada y fatal para España, lo fué por la equivocada política que allí se siguió... cuando se siguió alguna; lo fué por el desbarajuste administrativo y por la inmoralidad, que se consintió reinarse torpemente. Los varones que nos gobiernan tienen derecho (ganado por su seriedad, por su historia, por su trabajo y por lo que, desde que se encargaron del Poder, han llevado a término) a que la ciudadanía espere de ellos un cambio total de normas y direcciones, un remedio radical de las fustas corruptelas.

Resta todavía responder a una pregunta que muchos españoles se formulan: ¿Qué opinar del alto comisario? Lo que el Gobierno opina. «El Gobierno confía en el general Berenguer? Nosotros también confiamos. Otra cosa no sería confiar en el Gobierno, sería desconfiar y debilitarlo. En resumen de cuentas, lo que aconsejamos al país es elemental: un poco de disciplina social y de acatamiento a la autoridad, virtudes... deberes cívicos bien elementales...»

Hasta que el Gobierno Maura implante sus soluciones y realice su política en Marruecos, o los españoles todos debemos conducirnos como ministeriales, o ignorarnos nosotros qué signifiquen los vocablos: patriotismo, sinderesis e... instituto de conservación...

VERSIONES DEL "TIMES"

RECTIFICACION QUE URGE

De Madrid envían al Times, de Londres, un largo artículo, de más de una columna, en el cual se afirma que nuestro reciente desastre de Marruecos fué debido en gran parte a la actuación de las Juntas militares.

Según dicho corresponsal, el Ejército español ha sido grandemente debilitado por las Juntas, pues aunque al principio tenían por objeto el saneamiento moral y la reforma administrativa de los organismos militares, saneamiento y reforma que la opinión aplaudía, han venido a convertirse en un Sindicato militar que va destruyendo la autoridad de los ministros del ramo.

Después de hacer una pequeña historia de las Juntas, haciendo notar los episodios más salientes, viene a la conclusión de que, boicoteando el Estado Mayor por las Juntas y actuando éstas en el Ejército de Marruecos con absoluta independencia de aquél, el general Weyler pudo decir que el Estado Mayor no tenía responsabilidad alguna en el desastre, puesto que no se le ha consultado para nada en los asuntos de Marruecos.

La divergencia, mejor oposición, entre las Juntas y los diferentes ministros que han ocupado el ministerio de la Guerra desde que las Juntas actúan, ha dado por resultado que los ministros han estado siempre supeditados al poder de las Juntas, que han obligado a alguno de ellos, como al general Torvar, a presentar su dimisión.

Aunque el general Villalba disolvió aparentemente las Juntas en 1920, las tres Comisiones consultivas siguen imponiendo sus decisiones al ministro. Así es que nadie cree que las Juntas han dejado de existir. Prueba de ello es que, habiendo mandado el Gobierno al general Picasso para que en Marruecos depure responsabilidades, las Juntas han enviado allí dos oficiales para que vigilen al general Picasso.

Creo el corresponsal del Times que las Juntas, con motivo de estos sucesos luctuosos de Marruecos, están pasando por una gran prueba — siendo causa de preocupación para las autoridades.

La autoridad indiscutible de que en el mundo entero goza el Times y lo bien informado que suele estar nos ha movido a hacer el resumen que precede.

Aspecto económico del Protectorado

El debate sobre Marruecos empezará en el Congreso

El Consejo trató ayer el problema de Marruecos en su aspecto económico. Fué, pues, el expositor el ministro de Estado, y éste, el expositor el ministro de Estado, y éste, el expositor el ministro de Estado...

faltarán medios de demostrar públicamente, de hacer ver a España y al mundo que no son exactas, que no reflejan la realidad, el espíritu ni la apariencia.

Las rectificaciones y la refutación práctica, que anhelamos, son tanto más precisas cuanto que se advierten, alguna vez, en la opinión española falsedades notorias y muy sensibles, porque circulan acerca de los organismos armados rumores... infundidos que nadie desmiente...

EL GOBIERNO

Aspecto económico del Protectorado

El debate sobre Marruecos empezará en el Congreso

El Consejo trató ayer el problema de Marruecos en su aspecto económico. Fué, pues, el expositor el ministro de Estado, y éste, el expositor el ministro de Estado...

Realmente la parte económica de nuestro Protectorado está tan abandonada como todo lo que a Marruecos se refiere. Actualmente produce unos seis millones de pesetas anuales, y, en cambio, el renglón de gastos menos importante, que es la subvención al Majzen, monta ocho millones. Sólo producen en realidad, y esto en una mínima parte, los impuestos de Aduanas, Tabacos y Minas. La contribución territorial, que debía ser una gran fuente de ingresos, no está establecida más que en los textos. Poblaciones de tanta importancia como Melilla y Ceuta están exentas por una cédula de Felipe IV, que nadie ha encontrado. Los indígenas tampoco tributan por sus bienes. Debe servirnos de ejemplo el caso de Francia, que sólo de Casablanca, que era un poblado sin importancia cuando lo ocupó, logra un respetable ingreso, además de haberla convertido en una magnífica población de 180.000 habitantes, cuya urbanización envíanarían muchas capitales europeas.

Aspira el Gobierno a dejar organizado el Protectorado también en este aspecto. En el Consejo se distribuyeron los turnos para la asistencia a las Cortes, y quedó acordado que sea en el Congreso donde principalmente se trate el problema marroquí y donde se expliquen las interrelaciones sobre lo pasado en la zona de Melilla.

Campaña contra la Legión

«New York Tribune» inserta el siguiente telegrama: «Melilla, septiembre, 30 (Prensa Asociada). Temiendo en cuenta los que acaban de llegar para alistarse en la Legión Extranjera (de la Argentina, Cuba, Chile, Puerto Rico, Inglaterra, Estados Unidos e Italia), sólo hay, aproximadamente, un 6 por 100 de elementos no españoles.

La vida ordinaria del legionario, aun antes de que llegue al campo de instrucción de Ceuta, es extremadamente mala y la disciplina excesiva, en la cual figura con frecuencia el látigo.

Los golpes por parte de los instructores no comisionados son la regla general, y la pena de muerte se impone por ofensas que en la vida civil se considerarían como simples faltas.

La mayor parte de los extranjeros de la Legión están disgustados con la acción de las autoridades, que no les pagan las 600 pesetas prometidas, hasta que el recluta sea mercaderamente. El ofrecimiento del Gobierno español de dar cuatro pesetas diarias resulta muy distinto, una vez alistados, porque los legionarios ven que se les deducen de la paga los gastos de ración y vestido, quedándoles solamente una peseta diaria, que se les paga cada cuatro días.

Esta paga es con frecuencia ilusoria, porque por cualquier falta se les impone la multa de los cinco días, y los soldados, muchas veces se pasan semanas enteras sin percibir un céntimo.

Cuanto la anterior noticia expresa es una notoria falsedad. La Legión Extranjera que combate en nuestro Ejército tiene una fisonomía bien diferente a la siniestra y odiosa a con que se la presenta al diario neoyorquino. Bastaría remitirnos a la crónica de nuestro redactor señor Pérez Lugín sobre lo que es la Legión, que EL DEBATE publicó y fué elegida precisamente por su veracidad por el jefe de los legionarios, señor Julián Astray.

Creemos que en este caso procede que el Gobierno intervenga.

La noticia ha sido transmitida por la agencia «Associated Press», que sirve a los más importantes periódicos americanos. Haciéndose la lectura en el extranjero es obvio que la difusión de tales difamaciones contra el Ejército ha de perjudicarle gravemente. Especial, se contra el riesgo en los países de América española, en donde la agencia «Prensa Asociada» tiene mucho servicio.

Desmintiendo un infundio

BRUSELAS, 18.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha publicado una nota, negando que el rey Alberto hubiera tenido ninguna entrevista privada con el Sultán de Marruecos en Rabat, ni que hubiera, por lo tanto, recibido demanda alguna de intervención en asuntos de la zona española.

El motivo de esta rectificación parece que es el haberse reproducido en algunos periódicos belgas la noticia inexacta, telegrafada por los corresponsales de la Prensa francesa, de que el Sultán se había quejado al Rey del trato dado por los españoles a los moros rebeldes, que contrastaba con la humanidad y caballerosidad con que, según el Sultán, éstos se habían conducido.

INDICE-RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes 'Mundo católico', 'Del color de mi cristal', 'Crónica bursátil', 'Deportes', 'Polleón de EL DEBATE'.

MADRID.—Gran parte del Consejo de ministros, celebrado ayer se dedicó a estudiar el aspecto económico de nuestro protectorado en África. Se acordó que el debate sobre Marruecos comience en el Congreso (pág. 1).—El Consejo de ayer aprobó el proyecto de redención de foros, y acordó prorrogar el decreto sobre los alquileres (pág. 3).

PROVINCIALES.—Ayer fué muerto a tiros por unos desconocidos en Zaragoza, el jefe de personal de la fábrica de Escoriaza, que se hallaba amenazado hace tiempo (pág. 2).—En Burgo de Osma (Soria) el vecindario se amotinó con motivo de la elevación de las tarifas de la luz eléctrica. Se restableció el orden antes de que los disturbios revistieran gravedad.—Se instruyen diligencias por el Juzgado para exigir responsabilidad a la Compañía ferroviaria por la catástrofe de Villagonzalo (Badajoz).—Se ha agravado en Barcelona, el conflicto de las pompas fúnebres (pág. 3).

MARRUECOS.—Los aviones bombardearon los poblados rifenios, discutiendo las concentraciones étnicas.—Entre los beniuirriaguales hubo ayer un combate que duró seis horas, motivado por la resistencia de algunos a someterse a España. Se ha celebrado en Zelán la primera misa de campaña.—Un cañón blindado llegó hasta las proximidades de Monte Atrú.—El teniente coronel González Tablas fué recibido ayer por el Rey.—Ayer llegó a Madrid el batallón de Sicilia, que continuará este tarde su marcha para Málaga.—Se inaugura un nuevo hospital de la Cruz Roja en Cartageña (páginas 1 y 2).

EXTRANJERO.—Ha muerto el ex Rey de Baviera.—Las Compañías ferroviarias yanquis piden nueva reducción de salarios, como represalia contra el acuerdo de huelga.—En Inglaterra el coste de la vida ha disminuido en un 10 por 100.—Wirth ha anunciado su propósito de dimitir; Stresemann ha sido agredido a tiros, resultando ileso.—A consecuencia de un «lock-out» en Berlín sólo se publican los periódicos socialistas y otros dos (pág. 3).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio.) La temperatura máxima de ayer fué de 30 grados en Sevilla, y la mínima de 6 en Burgo.

Luchas intestinas en la harca rebelde

Los beniuirriaguales quieren impedir las sumisiones

Moros de Beni-Sidel rescatan a tres prisioneros y los entregan

Cuestiones africanas

Muchos temían que estuviéramos frente al parto de los montes, y que después de dar estentóneos gritos fuéramos a parir un ridículo ratoncillo... Y allá por Melilla también parece que corrian vientos de paz, pues, como habrá visto el lector ayer en la crónica de Pérez Lugín, un soldado, ante los horrores de Zelán, gritaba así: «¿Y quieren que nos vayamos antes de matarlos a todos y renegar a estos pobrecitos?» Diréis acaso, que poco vale la opinión de un soldado. Perdonad que os diga que estáis en un error. Los soldados están siempre muy bien informados, porque los asistentes de los generales no suelen ser torpes, y zureciendo frases y gestos que oyen y ven en las casas de sus amos, reconstituyen la verdad, que vuela en seguida de boca en boca. La verdad madrileña ha podido llegar a conocimiento de la tropa.

No; no pararemos un ridículo ratoncillo. El ministro de la Guerra ha dicho que ano se daba punto de reposo para proporcionar al ejército de África cuantos elementos son necesarios para la campaña de invierno. Luego habrá campaña de invierno. Lo que trastoca a los buenos patriotas que me han

mo yo, tengo un hijo en Africa, que a más de estar expuesto a perder la vida, me cuesta grandes sacrificios y tuvo truncada su segunda carrera. (Complemento del doctorado de Ciencias que poseo.) Grande es mi deseo de abrazar al hijo querido; pero no sin que antes quede cumplido cuanto antes manifiesto como condición. Nos vamos, pues, enterando de que un justo sentimiento de venganza es el que sacudió la madorra de España? Se van percatando, los que percatarse debían, de que si España entrega, sin la más leve protesta, sus hijos y su dinero, es porque quiere que no quede sin castigo el ultraje que se le hizo... Piensen en ello nuestros representantes, y Dios ponga tiempo en sus manos, porque, si lo que no es de esperar, nos limitáramos, hoy que poseemos elementos para resolver total y definitivamente el problema del Rif, a una parodia de castigo, el pueblo español, que está irritado, es de suponer que se llamará a engaño. No, no, oigo por todas partes. Vamos a castigar a los culpables. A todos los culpables? Bien, pues escuchad. Y... que hablo por boca de una distinguida personalidad, que tuvo ocasión de presenciar el hecho que voy a relatar.

El día que visitó el ministro de la

diuturno de balas, mas hete aquí que comienzan a llegar los moros amigos que habían de ser presentados al ministro (unos 500), y como por ensalmo cesa el fuego, y en tanto que los rifenios estuvieron en la explanada no se movió un disparo. ¿Qué prueba este hecho? Una de dos: o que los que reman a ofrecérsenos como amigos eran lo que tiraban, o que estaban en inteligencia con los que barriaban con sus fuegos la explanada. Porque es de añadir que cuando los moros se fueron el fuego recomenzó.

Por si acaso, pues, los rifenios que quedan a nuestro alcance, llamándolos amigos, deben ser desarmados. Tanto hombres haya, tantos fusiles deben entregar. El fusil, el caballo y la muleta, son los tres amores de nuestros enemigos. Podrán no tener caballo ni muleta, si no tienen dinero para comprar montura y carpintera, que más que tal, es bestia de carga y de trabajo... ¡perdón! ¡Oh! Fusil es dudoso que haya un rifenío sin él. Y si no lo tiene, ¿que tan aficionado es a apoderarse de lo ajeno, bien puede ir a buscarlo. Al fin precio hemos de poner a nuestro protectorado. Y no es muy caro el de que quiten los fusiles que puedan a nuestros adversarios. ¿Hace la idea? No hará, por ser mía. Pero es de todo el pueblo español la de que, sea como sea, hay que desarmar a cuantos rifenios quedan a nuestra espalda. ¿No vamos a protegerlos? Pues... en otra ocasión, y repito hoy, que valiente protección la nuestra si reconocemos que el rifenío tiene razón al pedir que se le deje el fusil para defenderse de sus compatriotas. Pocos, contados, acaso ningún rifenío, debe de haber a nuestra retaguardia en la zona de Melilla, cuando no se habla de recogida de fusiles; pero millares de yebales hay en la zona que hemos dado por sometida (véase el gráfico) en la parte occidental. ¿No ha llegado el momento de que entreguen sus fusiles los yebales? ¿O será menester para que nos decidamos a exigir el armamento que nos apliquen un nuevo sinapismo en Occidente como nos lo aplicaron en Oriente? No; confiamos en que el general Berenguer sabrá quitarles pronto las uñas a rifenios y yebales.

Yo he hecho el gráfico que muestra ante sus ojos, lector, para algo más que para que veas la zona sometida, la que queda por dominar, dónde estamos y dónde estamos. Puse Ras Medina en el último gráfico publicado (como podrá ver el que los conserve) para hablar del por qué pudo escapar Abd-el-Krim por ese punto; pero callé por temor al censor. En la última crónica de Pérez Lugín se habla de que el Ejército desea descender por Tísta y Ras Medina, y hoy torno de nuevo a callar, aunque el censor (¿chinchés!) ya no existe, porque se me acaba el espacio de que puedo disponer. Ya hablaremos, ya hablaremos.

El Preste Juan DE LAS INDIAS

Noticias del campo

POBLADOS CAÑONEADOS

El alto mando rechaza el ofrecimiento de sumisión de los guelayas. Los de Beni-Bugafar entregan a Abd-el-Kader tres cañones

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE AÑOITE)

«No ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, según comunica el alto comisario desde Xauen.

En territorio de Melilla ha continuado la aviación bombardeo de poblados, causando grandes daños en el enemigo, según noticias recibidas.»

Combate entre cabileños

MELILLA, 18.—A cuatro kilómetros del zoco el Hach, los cabileños de Beniurriague y Beniicac sostuvieron una sangrienta lucha por intentar los primeros robar a los segundos las mujeres y los niños, como castigo a la sumisión que habían hecho a España, y creyendo que carecían ya de armamento.

La lucha duró seis horas, teniendo ambos bandos numerosos bajas. En la zona de Karmut ocurrió una cosa análoga, pudiéndose presenciar todos los detalles del combate desde las posiciones españolas.

PARIS, 18.—Dicen de Orán a «Le Temps»:

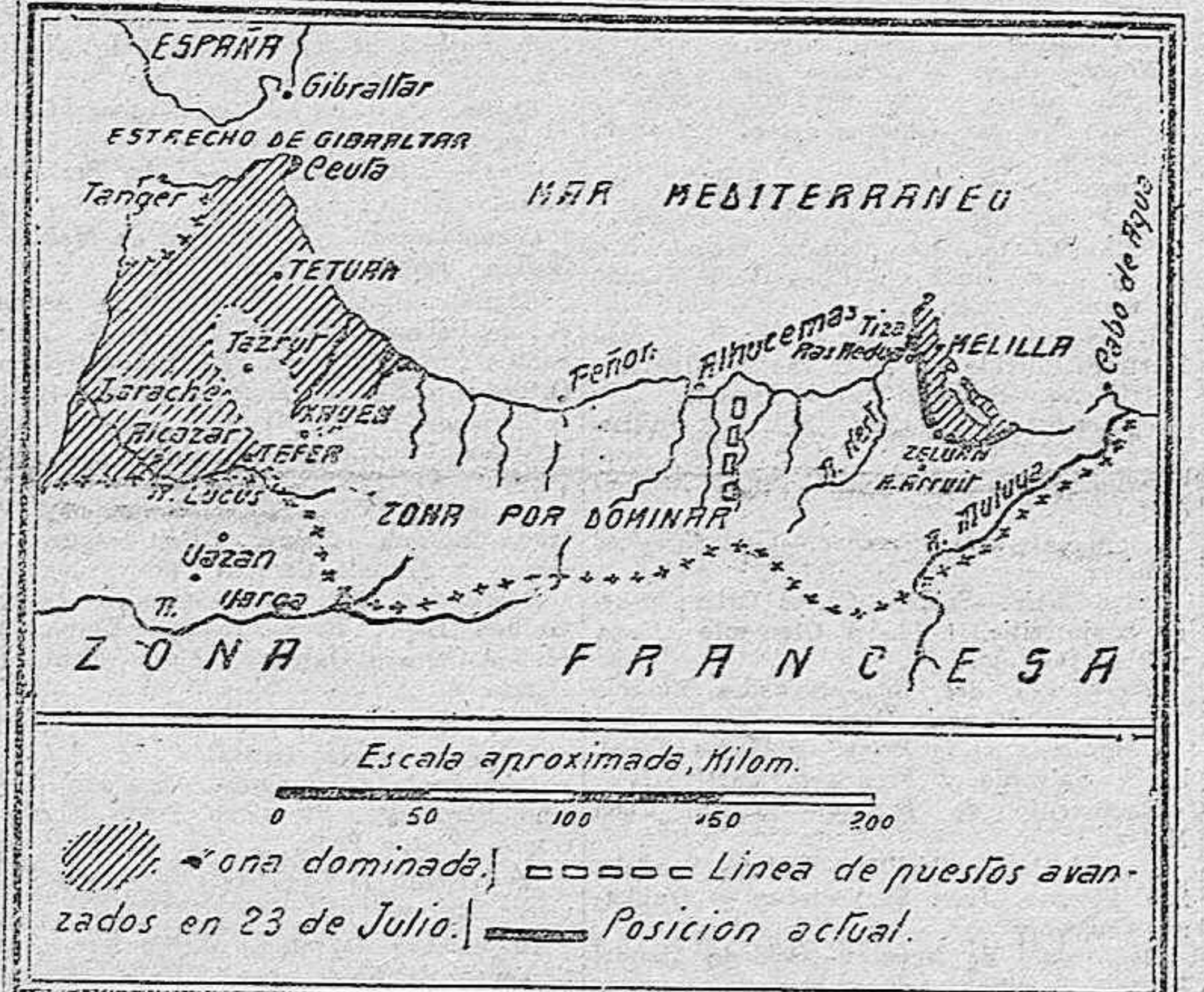
«Según informaciones, procedentes de Berkane la irritación de los rifenios con respecto a los quebedanios, y especialmente, del caid Bu-Seya, que se han sometido a los españoles, se ha manifestado con un vigoroso acto de hostilidad.

Entrega de tres prisioneros

MELILLA, 18 (a las 18.20).—En el local que ocupaba el Casino del poblado de Zelán se instaló un hospital capaz para 40 camas.

En las islas Chafarinas se piensa establecer un hospital de 200 camas para los heridos del Tercio Extranjero.

Dos cabileños de Beni-Sidel entregaron al capitán de la tercera compañía de Policía indígena a tres soldados, que estaban prisioneros de los beniuirriaguales. Alámanos los libertados Jaime Campoy Calarans y



EN EL AFRICA FRANCESA

Fidel García Alonso, del regimiento de Me... Han hecho un minucioso relato de las...

Concentraciones rebeldes

RABAT, 18.—La situación tiende a re... El partido favorable a la sumisión hace...

PARA GUERRA

Crédito extraordinario

Por el ministerio de Hacienda se conced... un crédito extraordinario de 168 millones de pesetas para Guerra.

ADMINISTRACION DE "EL DEBATE"

HORAS DE OFICINA
Mañana: 9 a 1
Ardi: 8 a 1

Expediciones a Almería y Málaga

El infante don Carlos crea en Sevilla una biblioteca para los enfermos y heridos
Expedición a Almería
ALMERIA, 18.—A bordo del vapor Ali...

NOTAS VARIAS

El comandante general de Ingenieros en Larache
LARACHE, 18.—Procedente de Melilla, desde donde vinieron hasta Tetuán acampa...

Berenguer visita al Jalfia
TETUAN, 17 (a las 21.35. Recibido en esta Redacción el 19, a las 4.15).—Esta tarde, a las cinco, estuvo Berenguer en el palacio del Jalfia, invitado por éste a tomar el té para festejar los éxitos de Melilla.

Berenguer en Xauen
TETUAN, 18.—El alto comisario, general Berenguer, despachó con los delegados los asuntos pendientes. Luego fue a Xauen, regresando a las cuatro horas.

Una agresión en Tetuán?

La Agencia Mancheta nos envía el siguiente despacho:
VIGO, 18.—Por noticias particulares se sabe que el batallón de Murcia, destacado en la posición de Lacián (Tetuán), fue víctima de una agresión por grupos de moros ocultos en la estrabación del monte Oñico.

En Cuatro Vientos
Entrega y bendición de aeroplanos

Al acto asisten Sus Majestades
Los cuatro aparatos son Haviland con motores Rolls Royce. A las doce y cuarto llegaron al aeródromo sus majestades...

LOS HERIDOS

Cuando exhumamos las gloriosas tradiciones de vuestras provincias veis que esto que estamos presenciando ahora es la síntesis de todas las virtudes preteritas de la raza.

Los aparatos se elevaron después permanentemente en el aire algunos minutos. El aeroplano de Murcia iba pilotado por el capitán Guden...

Movimiento de Tropas

Marcha un batallón de Sicilia

Anoche, a las once y cincuenta y cinco, llegó a Madrid el segundo batallón del regimiento de Infantería de Sicilia, número 7...

La banda del regimiento de Covadonga interpretó patrióticas páginas musicales. El batallón expedicionario desfiló hacia el cuartel de la Montaña...

Forman la expedición el comandante don Arturo Irurategoyena, capitanes señores Valderrama, Vidal, Muñoz y Ramajo, tenientes señores Chinchilla, Laza, Cura, Piñero, Lesaca, Ibañez, Ochoa y Nieto...

Fuerzas de Sanidad Militar

En el cuartel de Andalucía marcharon anoche para Ceuta y Tetuán 120 soldados de Sanidad Militar...

RASGOS PATRIOTICOS

El donativo del Circulo de Bellas Artes

El aplaudido autor dramático, señor Arniebas, fué a entregar a la Reina 25.000 pesetas, importe de la suscripción del Circulo de Bellas Artes.

TERCER CONGRESO NACIONAL

El pasado domingo celebróse en el palacio episcopal una reunión de las Comisiones de dicho Congreso, que fué presidida por nuestro reverendísimo Prelado...

DE BARCELONA

Nuevo decano de la Facultad de Derecho

BARCELONA, 18.—Ha sido elegido decano de la Facultad de Derecho de Barcelona, por renuncia al cargo del doctor Planas...

Hoy marchará a Córdoba

GRANADA, 18.—La Reina de Bélgica visitó durante el día todos los departamentos de la Alhambra y sus bosques y jardines.

UNA INTERVENCION
Habla el jefe de los Regulares

Llegado el lunes a Madrid al herido jefe de los Regulares de Ceuta, teniente coronel don Gonzalo Tablas, apresurámonos a visitarle en el hospital de la Cruz Roja...

LOS TERCERARIOS

Como los habíamos dado crédito tanto por ciento de bajas hechas en estas operaciones, afirma que esa es la mejor opción de cómo se baten...

NOTAS POLITICAS

PARA EL DIA 30

COTIZACIONES DE BOLSAS

DEPORTES

ULTIMA HORA

Prórroga del decreto sobre alquileres

El asunto se tratará en las Cortes.—Un proyecto sobre redención de foros

EN PALACIO

El señor Bugallal ha estado durante estos últimos tiempos en un tranquilo viaje...

Consejo de ministros. A las diez y media celebró Consejo en Palacio bajo la presidencia de su majestad...

El ministro de Marina. El marqués de Cortina también habló con los periodistas...

El de Gracia y Justicia. El señor Franco Rodríguez dijo a los informadores...

EN LA PRESIDENCIA. Consejo de ministros. Poco después de las once terminó el Consejo...

El proyecto de ley de redención de foros se simplemente un primer paso preparatorio...

El Gobierno prepara esta ley y alguna otra, a pesar de saber a qué atenerse...

El impuesto sobre las herencias. El subsecretario de la Presidencia ha dicho a los periodistas...

Annunciando una interpelación. El conde de Coello nos ha dicho que ha ido a visitar al señor Sánchez Guerra...

El conde de Coello insiste en que el comunismo es antilegal. El ministro facilitó un telegrama de Tenerife...

Gran animación. Durante toda la tarde de hoy, como víspera de la reapertura de las Cortes...

El presidente. El señor Sánchez Guerra acudió a su despacho. Los periodistas trataron de interrogarlo...

El jefe de la conservadora. Ayer llegó a Madrid el conde de Bugallal. Le visitaron los señores Bergamín...

OTRAS NOTICIAS. El señor Sánchez Guerra acudió a su despacho. Los periodistas trataron de interrogarlo...

El centenario de Santo Domingo

Peregrinación a la Santa Cueva de Segovia

Este año se celebra el VII centenario de la muerte del Patriarca español Santo Domingo de Guzmán...

Con tal motivo el Sumo Pontífice ha dirigido una encíclica a todos los Arzobispos y Obispos del orbe católico...

Para conmemorar este fausto hecho se ha organizado una peregrinación a la Santa Cueva de Segovia...

Las inscripciones pueden hacerse en Santo Domingo el Real (Claudio Coello, 114), iglesia del Rosario...

UN ROBO. En la Dirección de Orden público se ha presentado una denuncia participando que en el domicilio del conde de la Patilla...

EN CASA DEL CONDE DE LA PATILLA. En la Dirección de Orden público se ha presentado una denuncia participando que en el domicilio del conde de la Patilla...

EN CEDADEROS. Hay setecientos psicólogos entresuelos y doce principales, y además 60 butacas de entresuelo y 100 de entrada general...

EL teatro "Rey Alfonso". Hay setecientos psicólogos entresuelos y doce principales, y además 60 butacas de entresuelo y 100 de entrada general...

LOS TRANSPORTES. Petición de la Cámara de Comercio. La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al ministro de Fomento un escrito...

LA AGITACION. UN ATENTADO EN ZARAGOZA. Es muerto a tiros el jefe de personal de la fábrica de Escoriaza...

UNA AGRESION. BARCELONA. 18.—Comunicación del pueblo de Alguairre que José Rives, que tenía resentimientos por cuestiones de trabajo...

UN ACCIDENTE. CABO HERIDO. En el Pacífico, el cabo del regimiento de Artillería, Manuel Boch, de veintidós años...

MUY INTERESANTE. Socio, pequeño capital, se desea para específico de probados resultados contra Tuberculosis. Informes: Subdelegado de Medicina, MEDUNACEL.

EN CASA DEL CONDE DE LA PATILLA

En la Dirección de Orden público se ha presentado una denuncia participando que en el domicilio del conde de la Patilla...

EN CEDADEROS. Hay setecientos psicólogos entresuelos y doce principales, y además 60 butacas de entresuelo y 100 de entrada general...

EL teatro "Rey Alfonso". Hay setecientos psicólogos entresuelos y doce principales, y además 60 butacas de entresuelo y 100 de entrada general...

LOS TRANSPORTES. Petición de la Cámara de Comercio. La Cámara de Comercio de Madrid ha dirigido al ministro de Fomento un escrito...

LA AGITACION. UN ATENTADO EN ZARAGOZA. Es muerto a tiros el jefe de personal de la fábrica de Escoriaza...

UNA AGRESION. BARCELONA. 18.—Comunicación del pueblo de Alguairre que José Rives, que tenía resentimientos por cuestiones de trabajo...

UN ACCIDENTE. CABO HERIDO. En el Pacífico, el cabo del regimiento de Artillería, Manuel Boch, de veintidós años...

MUY INTERESANTE. Socio, pequeño capital, se desea para específico de probados resultados contra Tuberculosis. Informes: Subdelegado de Medicina, MEDUNACEL.

Carrera motociclista de regularidad

Ha quedado clasificada la inscripción por la gran prueba de regularidad que llevará a cabo próximamente el "Real Moto Club de Castellón"...

MOTOCICLISTAS. Isidro Iñáñez, sobre «A. B. C.», 400 c. c. A. F., sobre «A. B. C.», 400 c. c. P. L., también «A. B. C.», igual cilindrada...

FOOTBALL. SEVILLA. 18.—Con mayor facilidad que el domingo, en un partido de igual interés, los sevillanos ganaron a los lusitanos...

PEDESTRIsmo. El resultado de la importante carrera celebrada por la Sociedad Cultural Deportiva fue el siguiente: FRANCISCO RELIEGOS...

EN LA DIPUTACION. Asamblea de trigueros castellanos. Una visita del ministro de Hacienda...

LA AGITACION. UN ATENTADO EN ZARAGOZA. Es muerto a tiros el jefe de personal de la fábrica de Escoriaza...

UNA AGRESION. BARCELONA. 18.—Comunicación del pueblo de Alguairre que José Rives, que tenía resentimientos por cuestiones de trabajo...

UN ACCIDENTE. CABO HERIDO. En el Pacífico, el cabo del regimiento de Artillería, Manuel Boch, de veintidós años...

MUY INTERESANTE. Socio, pequeño capital, se desea para específico de probados resultados contra Tuberculosis. Informes: Subdelegado de Medicina, MEDUNACEL.

Entusiasta despedido a los de Sicilia

Poco después de las cuatro y media salió el batallón de Sicilia del cuartel de Montaña, y a las once desfiló ante el Palacio...

Numeroso público, que era ordenado y contenido a duras penas por las fuerzas de Seguridad, habiéndose congregado en la Plaza de Oriente...

Cuando las tropas entraban en la ciudad, hicieron su aparición en el balcón principal del regío Alcazar sus majestades prorumpiendo el inmenso público en vivas y aclamaciones...

En otro balcón distante y en los pisos altos, asomábanse el Príncipe y sus hijos los hermanos...

Las tropas de Sicilia, en un desfile brillante, como no recordamos otro, fueron pasando ante sus majestades...

En los andenes, para cuando el batallón llegó, era imposible dar un paso. En ellos estaban para despedir a los de Sicilia...

Poco antes de partir el tren, llegó a la estación el jefe del Tercio extranjero, el teniente coronel señor Millán Astray...

San Sebastián, 19.—Ha marchado a Madrid la Comisión de la Diputación provincial que va a hacer gestiones cerca del Gobierno...

En el rápido del sábado marchará a Madrid la reina Cristina, con objeto de pasar con la Reina Victoria el día de su cumpleaños...

En el primer exprés vino con dirección a Francia el príncipe Genaro, a quien saludó la reina Cristina en la estación...

Desde la estación marchó la Reina a visitar a los heridos al hospital de la Cruz Roja...

Procedente de Melilla ha llegado el capitán de Infantería señor Chaves, herido en el pecho...

En un automóvil de la Casa Real ha conducido al hospital de sangre...

SEVILLA. 19.—La oficialidad del tercio regimiento de Ingenieros Zapadores ha organizado con champán de honor a los señores Somet...

Asistió al acto el comandante general de Ingenieros, pronunciándose patrióticos brindis...

El gobernador ha manifestado que marchará con cien pesetas al correspondiente administrativo de un diario madrileño...

MELILLA, 19 (urgente).—Ha regresado a esta plaza la duquesa de la Victoria. Inmediatamente se puso al frente del hospital de la Cruz Roja...

TETUAN, 18 (urgente).—El Jefe ha regresado al alto comisario transmita al Rey su sincera felicitación por el triunfo de las Armas españolas...

La debilidad es impropia del hombre. Por eso, usted, que se halla inapetente, desnutrido y a un paso de la anemia, debe usted transformar su sangre y regenerar su organismo...

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS FIRMA DEL REY

Un real decreto LOS SERVICIOS ELECTRICOS EN LA MARINA DE GUERRA

Fallecimientos Don Ricardo Jaén y Albizu murió gloriosamente el 2 de los corrientes en el combate de Serbt (zona de Melilla).

En varios templos de esta Corte y de Alcalá de Henares se dirán misas por el eterno descanso del finado, a cuya madre, eterno descanso del finado, y hermana, doña Tiburcia Albizu Maldonado, y hermanas, doña Cristina, Magdalena, Mariana, Asunción, Amalia, Angeles y Jesús María, acompañamos en su legítima pena.

Anteayer falleció en Madrid el señor don Manuel Baidasano y Tapete. Nació en 1840.

Terminó una brillante hoja de servicios. Era el último superviviente de los que asistieron al Callao.

Se casó con la ya finada señora doña Felisa Llanos Torriglia, deja dos hijos, doña María Josefa y don Félix Luis, a los cuales, así como a los hijos políticos, el señor don Enrique de Paiva Couceiro, y nieto de los nobles condes de Paraty, que nieto de la representación de Portugal en España en tiempo de la monarquía, y viven actualmente en Madrid.

El cadáver del desdichado joven recibió cristiana sepultura en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, donde quedó depositado provisionalmente hasta que se determine su traslado a Portugal para ser inhumado en el panteón que allí para la ilustre familia.

Al entierro asistieron todos los portugueses monárquicos emigrados en Madrid. Ostentó la representación de su majestad el rey don Manuel y de su logarteniente en Portugal, señor consejero Aires de Ornelas, el señor doctor don Augusto de Aguiar, quien representó asimismo la Prensa monárquica portuguesa.

Los señores de Paiva Couceiro y de Paraty están recibiendo con tan triste motivo las más expresivas demostraciones de cariño y aprecio por parte de sus numerosas amistades, tanto de España y Portugal como de otros países.

Reciban la expresión sincera de nuestro sentimiento. Anteayer, confortado con los Santos Sacramentos, ha rendido su tributo a la muerte el señor don Alfonso Medina y Martínez.

Fué persona justamente apreciada por sus prendas personales. Era doctor en Medicina, profesor de la Facultad y médico de la Asociación de la Prensa.

Hacia pocos meses que había contraído matrimonio con la señorita doña Mercedes Suárez Inclán y R. Castellano, hija del ex ministro don Félix.

A las muchas demostraciones de sentimiento que están recibiendo los deudos del difunto, unan la nuestra afectuosa. El señor don Agapito García Lapente falleció ayer en su casa, Avenida de Peñalver, números 21 y 23.

Tenía sesenta y seis años de edad. Era consejero del Banco Español del Río de la Plata. El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente.

De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia. El cadáver, por disposición testamentaria, recibirá sepultura en su panteón en la ciudad de Soría.

Reciban sentido pésame la familia del finado y el Consejo local en Madrid del Banco Español del Río de la Plata. Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los finados.

Bodas En el próximo mes de noviembre contraerán matrimonio, respectivamente, las distinguidas señoritas Petra de Estrada y Moreno, hija de los marqueses de Villapanés, y María Josefa Elizaga y Ojeda, con el duque de Osana y con don Julio Villa e Inguanzo.

Mañana se cumple el primero de la muerte del malogrado joven don José María de Figueroa y Alonso Martínez, de gran memoria.

A sus padres, los condes de Romanones, y hermanos, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Regreso Han llegado a Madrid: procedente de La Granja, don Antonio Gómez Herrero; de Zaráuz, los condes de la Florida; de Toro, don Juan Hernández; de Ateca, don Francisco Hueso; de Cervera, don Antonio Agustín; de Frías, don Nicanor Real; de Manzanares, don Manuel Corchado; de Briviesca, don Casimiro Domínguez Gil; de Valladolid, don Vicente Arregui; de El Escorial, doña Asunción Arribas; de Colmenar, don Tomás Torresano; de Ferrerías, don Antonio Vives; de Las Arenas, don Juan de Velasco; de Pozuelo, don Gonzalo de Córdoba; de Sigüenza, don Luis González; de Arriela, don Luis Alonso Muñoz; de Arriola, don Alfredo Alvarez; de Pasajes, don Martín Loygorri; de Navas de Riofrio, don José López de Ayala; de Torrijos, don Luis Gallarza; de El Espinar, don Francisco Sanjuán; de Algete, don Julio González; de Rueda, don Juan José Santander; de Morés, don Julián Yarza; de Cervera, don Luis de Arce y su bella esposa; de Garque, doña Dolores Tello, y de Villaverde del Ducado, don Alejo Moreno Olmo.

El Abate FARIA Invento maravilloso Para devolver los cabellos blancos a su color primitivo a los veinte días de darse una loción diaria con el agua de colonia LA CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, bazares y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 28, y autor, N. López Caro. —SANTIAGO.

AGUAS DE GESTONA BICUDO, ESTREMNIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. CUBIERTAS DE CRISTAL ECLIPSE Barra de acero recubierta de plomo. Últimas obras contratadas: Droguería Cantábrica, Gijón; Hijos de Simedón García, Santiago; casa del señor Olaverri, en Almurdiel (Ciudad Real); casa de don Jemaro Paradié, Zaragoza, 33, Sevilla; fábrica de bujías «La Iberia», Bravo Murillo, 20, Madrid; casa del señor conde de Artaza, Lista, 7, Madrid. Pídase la lista de todas las obras ejecutadas en España. JUAN DONATE Y FRANCO, Madrid. Costanilla de los Angeles, 13, Teléfono 725 M.

Automoviles y Camiones A PLAZOS Y AL CONTADO AUTOMOVILES Ford Oakland, Velmorel, 12-16 HP. Berliet, Talbot-Darracq, etcétera. CAMIONES Ford, Buiford, Berliet, Pierce Arrow, Benz, etcétera. MOTOCICLETAS Indian, Harley-Davidson, Excelsior, The James, etcétera. Crédito Español de Automovilismo Príncipe, 18 y 20. MADRID

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS de OCHOA

AGUAS Y BALNEARIO DE MARMOLEJO Estómago, hígado, bazo, riñones, etcétera. Temporada: 1.º de abril al 30 de noviembre. Estación de ferrocarril a siete horas de Madrid y centro de Sevilla. Dep.º en Madrid: SAGASTA, 14. T.º J.º 274.

Sociedades y Conferencias PARA HOY INSTITUTO FRANCES—A la siete de la tarde, monsieur Sourien disertará sobre «El arte de la narración en la literatura del siglo XVII».

LA "GACETA," SUMARIO DEL DIA 19 Presidencia.—Disponiendo publique en este periódico oficial y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Lérida la petición de préstamo que del Banco de Crédito Industrial ha solicitado don Manuel Letra Orellana.

Guerra.—Circular disponiendo sean licenciados, pasaportados para el punto de su residencia, los individuos pertenecientes al Tercio de Extranjeros que figuran en la relación que se publica. Instrucción pública.—Creando una Granja Agrícola en el Instituto Nacional de Sordomudos, Dices y Anormales.

Trabajo.—Real orden relativa al funcionamiento de la Comisión mixta del Trabajo en el comercio de Barcelona.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

Asociación Madrileña de Caridad.—Estado de ingresos y pagos correspondientes al mes de septiembre de 1921: Ingresos, 231.407,62 pesetas. Pagos, 166.530,03 pesetas. Los asilados con carácter definitivo que sostiene la Asociación se elevan a 1.382.

Artríticos. Vuestra cura radical, Agua de Corcoente. Ateneo de alumnos internos de la Facultad de Medicina.—En junta general celebrada el día 15 del actual ha sido elegida, por rotación, la siguiente Junta directiva: Presidente, señor Caballero Cuzzani; vicepresidente, señor Granados Gómez; secretario, señor Cárdenas y Pastor; tesorero, señor Castillo de Lucas; bibliotecario, señor Citarinas y Calleja; vocal primero, señor Ralor; vocal segundo, señor San Román y Bouger.

Sorteo de limosnas.—El día 6 de noviembre se celebrará el sorteo de limosnas entre sacerdotes y viudas pobres, hermanos de la venerable Orden Tercera de San Francisco, en cumplimiento de lo dispuesto en la Memoria fundada por doña María Manuela Baudres y Abarca. Las solicitudes se admiten en las oficinas de la venerable Orden Tercera (San Bernabé, 13), de doce a ocho de la noche, todos los días laborables, hasta el 31 del corriente.

Ni ante las furias del potente Eolo ni ante Marte guerrero, dejará de decir al mundo entero que es el Licor del Polo dentífrico eficaz y verdadero. Objeto perdido.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio se encuentra depositado un barril, hallado en la vía pública, que se entregará a su dueño.

Sindicato católico de sirvientes y porteros.—El día 23, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, Magdalena, 25, se celebrará junta general extraordinaria, para tratar de asuntos de urgente solución. Este aviso puede servir de invitación a los socios que no la hayan recibido.

Nuevos registradores En breve serán propuestos los siguientes Registradores en las personas que se indican: Getafe, Manuel Nevras; Murcia, Jesús María Casas; Tortosa, Francisco Sirvent; Villarreal, Román Arjona; Manzanares, Felipe Morán; Felsa, Cipriano Bardal; Liria, José Estruch; Tamarit, Evaristo de la Riva; Arceosa, Manuel Miguez; Jolosa, David García; Santa Coloma, Joaquín B. y Alentorn; Puigcerdá, Leopoldo Aquilino; Puente Cantos, Aurelio Delgado; Tuy, Joaquín Castro García; Carballo, Constantino Calvo; Burgos, Manuel Cabeza; Burgo de Osma, Mariano López; Dorca, Manuel Alcalá; Moralla, Vicente Riera; Pongerrada, Cecilio Benítez; Moguer, Francisco Ramos; La Bañeza, Crescencio Aguado; Hueso, Javier Cavanillas; Celanova, Eladio González; Puebla de Alcocer, Luis de Alba; Ortiñuela, Luciano Requero; Arzuá, Cesáreo Valdés; Fonsagrada, Alberto Rodríguez Peláez; Salas Infantés, Antonio Aristot.

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando, con honores de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid, a don Gerardo Cruzes y Gámiz y don Ricardo Pavón y Rosales, magistrados de la Audiencia territorial de Barcelona. —Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, a don Saturnino Bajo de Manjibar, abogado fiscal de referido Tribunal.

—Idem idem a don Manuel Martínez Muñoz, abogado fiscal de mencionado Tribunal. —Idem a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don Domingo Cortés Freixanes, magistrado de la provincial de Badajoz. —Idem idem idem a don Joaquín González Mariño, magistrado de la provincia de Jaén.

—Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén a don Juan Benavente y Domínguez que sirva igual plaza en la de Almería. —Idem idem idem de la Audiencia provincial de Badajoz a don Fernando Aberrantegui y Pontes, que desempeña igual plaza en la de Málaga. —Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Almería a don Manuel Barro y Losada, juez de primera instancia de instrucción de Tudujén.

—Idem idem idem de la Audiencia provincial de Málaga a don José Fernández Argués, juez de primera instancia e instrucción de Huesos. —Disponiendo que la Dirección general del Tesoro público emita, con fecha 1.º de noviembre próximo, Obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables después por iguales períodos, con interés de 5 por 100 anual.

MARINA.—Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de plazos y anualidades señalados en la ley de 17 de febrero de 1.915 hasta la ejecución total de las construcciones navales autorizadas por la misma. —Idem idem autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa un cañón de treinta centímetros y medio, sistema Vickers.

—Idem idem disponiendo la forma en que ha de cubrirse la plantilla de maquinistas oficiales de primera clase de la Armada. —Idem idem aprobando los reglamentos de recompensas en tiempo de paz y de guerra para el personal de la Armada. —Idem idem nombrando ayudante de órdenes de su majestad al capitán de corbeta don Luis Rodríguez Pascual.

—Idem idem disponiendo cese en el destino de jefe del Centro Estadístico Sanitario de la Armada, el inspector don Federico Montalvo y Peró. —Idem idem nombrando jefe del Centro Estadístico Sanitario de la Armada al inspector don Adolfo Suárez. —Idem idem nombrando jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada al inspector don Federico Montalvo y Peró. —Propuesta de ascenso al empleo inmediato del teniente coronel de Artillería de la Armada don Manuel Buda y González.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

Su majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos: HACIENDA.—Nombrando, en ascenso de escala, jefe de Administración de tercera y delegado de Hacienda en Oviedo a don Mario Germán Vigil-Escalera y Abello, que era jefe de Negociado de primera en la Intervención de la Deuda. —Idem tesorero de la Dirección general de la Deuda a don Francisco García del Valle.

—Fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras. —Señalando la emisión de obligaciones del Tesoro al 5 por 100. —Nombrando, por traslación, Tesorero de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas a don Francisco García del Valle, jefe de Administración de segunda clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, delegado de Hacienda en la provincia de Oviedo, a don Mario Germán Vigil-Escalera y Abello, jefe de Negociado de primera clase del mismo Cuerpo en la Intervención de la Deuda y Clases pasivas.

GOBERNACION.—Modificando el artículo segundo del reglamento de la Caja Postal de Ahorros en el sentido de permitir a las escuelas y entidades hasta terceras cartillas. —Concediendo honores de jefe superior de Administración civil al ex alcalde de Puebla de Sanabria (Zamora) don Ricardo Escudero Ariza.

—Idem la gran cruz de Beneficencia con distintivo negro a don Luis Luna Ferrer, por su comportamiento en las inundaciones de Chiclana. —Nombrando jefe de Administración de tercera clase de Telégrafos a don Trino Plá Visconti.

—Concediendo el título de villa al pueblo de Niebla (Huelva). GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando, con honores de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Madrid, a don Gerardo Cruzes y Gámiz y don Ricardo Pavón y Rosales, magistrados de la Audiencia territorial de Barcelona.

—Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona, a don Saturnino Bajo de Manjibar, abogado fiscal de referido Tribunal. —Idem idem idem a don Manuel Martínez Muñoz, abogado fiscal de mencionado Tribunal.

—Idem a la plaza de abogado fiscal de la Audiencia territorial de Barcelona a don Domingo Cortés Freixanes, magistrado de la provincial de Badajoz. —Idem idem idem a don Joaquín González Mariño, magistrado de la provincia de Jaén.

—Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Jaén a don Juan Benavente y Domínguez que sirva igual plaza en la de Almería. —Idem idem idem de la Audiencia provincial de Badajoz a don Fernando Aberrantegui y Pontes, que desempeña igual plaza en la de Málaga. —Promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Almería a don Manuel Barro y Losada, juez de primera instancia de instrucción de Tudujén.

—Idem idem idem de la Audiencia provincial de Málaga a don José Fernández Argués, juez de primera instancia e instrucción de Huesos. —Disponiendo que la Dirección general del Tesoro público emita, con fecha 1.º de noviembre próximo, Obligaciones del Tesoro al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de tres meses, renovables después por iguales períodos, con interés de 5 por 100 anual.

MARINA.—Autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre prórroga de plazos y anualidades señalados en la ley de 17 de febrero de 1.915 hasta la ejecución total de las construcciones navales autorizadas por la misma. —Idem idem autorizando al ministro de Marina para adquirir por gestión directa un cañón de treinta centímetros y medio, sistema Vickers.

—Idem idem disponiendo la forma en que ha de cubrirse la plantilla de maquinistas oficiales de primera clase de la Armada. —Idem idem aprobando los reglamentos de recompensas en tiempo de paz y de guerra para el personal de la Armada. —Idem idem nombrando ayudante de órdenes de su majestad al capitán de corbeta don Luis Rodríguez Pascual.

—Idem idem disponiendo cese en el destino de jefe del Centro Estadístico Sanitario de la Armada, el inspector don Federico Montalvo y Peró. —Idem idem nombrando jefe del Centro Estadístico Sanitario de la Armada al inspector don Adolfo Suárez. —Idem idem nombrando jefe de los Servicios Sanitarios de la Armada al inspector don Federico Montalvo y Peró.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato del teniente coronel de Artillería de la Armada don Manuel Buda y González.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

De la fábrica dependerá la fabricación, reparación, regulación de torpedos y sus anexos, el inventario, los cargos y datos y demás servicios, en forma análoga a la establecida en la Sección de Cronómetros, reglas e instrumentos náuticos del Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.

La «Gaceta» de hoy publica el real decreto que días pasados anunció el ministro de Marina, relativo a la creación de talleres electrotécnicos en los Arsenales. El real decreto va precedido de una exposición que dice: «La creciente importancia de los servicios eléctricos, tanto a bordo de los buques como en los Arsenales y demás dependencias de la Marina de guerra, por la multiplicidad de aparatos, centrales, estaciones radiotelegráficas y las de radiodiagnóstico, en período de instalación, y de otra parte la necesidad por razones de interés nacional, de procurar la independencia en la fabricación del material de torpedos y sus anexos, el sostenimiento e eficiencia del mismo, regulándolo y reparándolo, obliga a separar ambos servicios para que queden bien atendidos, siguiendo la orientación y marcada en la organización del Estado Mayor Central de este ministerio al crear el negociado no veno, que entiende en todo cuanto afecta al servicio de Torpedos, quedando el negociado cuarto para lo que se refiere a Electrotécnica y Telecomunicación.

Para la debida adaptación de estos servicios a las necesidades modernas, se hace necesario introducir algunas modificaciones en las Ordenanzas de Arsenales aprobadas por real decreto de 25 de febrero de 1911 y en el reglamento de Maestranza de 17 de febrero de 1921; y entre estas reformas se destaca la conveniencia de crear en los Arsenales el ramo de Electricidad, a cambio de la supresión del ramo de Armeros, que como tal ramo industrial pierde su mayor importancia con la nueva creación e independencia de la fábrica, sin que por esto dejen de subsistir los servicios de Armeros.

La parte dispositiva es como sigue: Primero. Se crea el ramo de Electricidad en los tres Arsenales, dotándolo de talleres y laboratorios propios para todos los servicios de Electrotécnica y Telecomunicación. El jefe de este ramo será un jefe del Cuerpo general de la Armada y tendrá las atribuciones y deberes de los demás jefes del ramo, teniendo puesto como vocal en la Junta de Gobierno.

Segundo. Se modifica el reglamento de Maestranza de 17 de febrero de 1921, en el sentido de que el personal de la fábrica de torpedos quede a las inmediatas órdenes del director de ella, mediante la oportuna separación de plantillas, que hoy figura reunidas en el taller de Electricidad y Torpedos y Fábricas. Tercero. La fábrica nacional de torpedos, enclavada en el Arsenal, dependerá en lo militar del comandante general del Arsenal y será independiente del mismo en su personal y funcionamiento industrial, entendiéndose en tales extremos y plan de labores su director con el capitán general del departamento, a cuyas órdenes directas queda.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

Folleto de EL DEBATE 132) Currito de la Cruz NOVELA ORIGINAL de Alejandro Pérez Lugín ILUSTRACIONES DE MARTINEZ DE LEON

—Señita Rosío... Rosío, mírame usted... Bueno; no; no me mire usted, que si me mira no m'atrevo... Yo... ¿sabe usted?... Nosotros... ¿Se qué usted casa conmigo? Mire usted, yo se lo iba a decir a usted de otro modo mejor, más bonito; pero no me sale... Yo la quiero a usted... la he querido siempre; no la pueo desir a usted que más que a

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

El finado, por su inteligencia, probidad y cultura se había creado una posición independiente. De su matrimonio con la distinguida señora doña Josefina Muñagorri Ormaechea no deja descendencia.

